



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

08 JUN 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido.....10:15.....Hs.

Exp. N°.....43828.....C.D.

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe de manera pormenorizada los subsidios otorgados a los clubes de la provincia detallando bajo que programa fueron entregados y los criterios utilizados para su distribución y asignación.

**Diputada Provincial
Lionella Cattalini**

Diputado Provincial
Pablo Pinotti

Diputado Provincial
Joaquín Blanco

Diputada Provincial
Rosana Bellatti

Diputada Provincial
Lorena Ulieldin

Diputado Provincial
Claudia Balague

Diputada Provincial
Ma. Laura Corgniali

Diputada Provincial
Erica Hynes



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor presidente:

En el contexto actual de pandemia nos encontramos con una coyuntura que resulta problemática para todo el sistema sanitario y que, a la vez, reviste consecuencias económicas y sociales para diversos sectores y actores de la sociedad.

Los clubes no son la excepción. Históricos espacios de encuentro y socialización. Entidades motivadas, principalmente, por la afinidad a actividades deportivas y a los vínculos sociales y culturales que nacen de las relaciones humanas. En nuestra provincia los clubes no escapan de esta terrible situación los cuales requieren de medidas y planes de apoyo acordes a las necesidades reales para garantizar la supervivencia de estas entidades que se encuentran en un real riesgo de desaparición.

Las nuevas restricciones son entendibles desde el punto de vista sanitario pero requiere que se vean acompañadas de adecuadas respuestas por parte del Gobierno provincial para evitar el impacto económico y social de las mismas. La situación de los clubes de la provincia es grave. Con prácticamente ninguna actividad habilitada para desarrollar, desde la entrada en vigencia del nuevo decreto, las instituciones se encuentran al borde del abismo. Cuando las puertas están cerradas o las restricciones son muy altas, los socios no solo dejan de acercarse a los clubes, sino que también dejan de pagar la cuota, principal ingreso para las arcas de las entidades.

Desde el comienzo de la pandemia el Poder Ejecutivo ha estado otorgando subsidios a algunos clubes pero notamos con mucha preocupación que la distribución de estos fondos sea inequitativa, dispar y discrecional. La ciudad de Rosario cuenta con cerca de 400 clubes sin embargo sólo una veintena de ellos recibieron algún tipo de subsidio



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

durante la pandemia por un monto cercano a los 30 millones de pesos. Sin embargo vemos con gran preocupación que por otro lado en tan solo una semana el Poder Ejecutivo otorgó 80 millones de pesos a un solo club de la ciudad de Rafaela, casualmente el mismo club del cual Omar Perotti se ha manifestado hincha en múltiples oportunidades y no ha tenido prurito de ponerse su camiseta.

El Gobierno dijo que con el Plan Incluir venían a reparar inequidades, interviniendo en toda la provincia por igual, sin distinción, pero lamentablemente estamos viendo lo contrario. Resulta inadmisibles que tan solo un club de la provincia haya recibido discrecionalmente más fondos que el resto de los más de 1400 clubes con los que cuenta la provincia.

Además de los clubes son innumerables los rubros que se ven afectados por las restricciones y que también, en el mejor de los casos, reciben asistencia, aunque de manera dispar y discrecional. Es el caso de los gimnasios, fútbol 5, centros de yoga, pilates a quienes el ejecutivo dice haber asistido con 100 millones de pesos. Se trata de 1700 emprendimientos que si se quiere han recibido casi lo mismo que el Sportivo Norte de Rafaela, el cual recibió un subsidio por 35 millones de pesos el 24 de diciembre de 2020 (Dec. 2060) y seis días después recibió otros 45 millones de pesos (Dec. 2496).

El Poder Ejecutivo debe asistir a los clubes y a todos los sectores afectados por la pandemia con equidad y proporcionalidad. Es inadmisibles que lo haga de manera discrecional y apelando a favoritismos o sentimientos personales. Es por esto que le solicitamos al ejecutivo un detalle pormenorizado de los aportes otorgados y los criterios utilizados para su asignación. Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputada Provincial
Lionella Cattalini